

Objeto:

El objeto del presente informe consiste en verificar, mediante su seguimiento el grado de regularización, enmienda o subsanación de las deficiencias que originaron las observaciones incluidas en los Informes emitidos por esta Unidad de Auditoría Interna y el cumplimiento de las Acciones Correctivas de Desvío y/o Irregularidades suministradas por las áreas auditadas, durante el primer y segundo semestre del año 2016, el primer y segundo semestre del año 2017, el primer y segundo semestre del año 2018, y el primer y segundo semestre del año 2019, procediéndose de la misma manera con los Informes emitidos por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, ya sea: mediante el cumplimiento de los Planes de Acciones Correctivas que las áreas hubieran

Informe Ejecutivo**PROYECTO N°001/20****MINISTERIO DE ESPACIO PÚBLICO E HIGIENE URBANA****SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO URBANO****F/N ENTE DE MANTENIMIENTO URBANO INTEGRAL LEY N° 473****CONTROL SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE REGULARIZACIÓN Y DE LOS PLANES DE ACCIONES CORRECTIVAS DE DESVIOS Y/O IRREGULARIDADES****Alcance:**

El período auditado corresponde a los Informes emitidos durante el primer y segundo semestre del año 2016, el primer y segundo semestre del año 2017, el primer y segundo semestre del año 2018 y el primer y segundo semestre del año 2019. Cabe destacar que mediante Circular N° 1-SGCBA/18 se estableció que *“las observaciones que hayan sido efectuadas en los Informes Finales de Auditoría emitidos hasta el 31 de diciembre de 2015 que no se encuentren regularizadas al momento de la presente Circular, dejarán de formar parte de las tareas de seguimiento de observaciones que realizan semestralmente las Unidades de Auditoría Interna en los Informes de Seguimiento de Observaciones y Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades, que forman parte de su planificación anual”*.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.



elaborado y suministrado a esta Unidad de Auditoría Interna, o bien a la Sindicatura General de la Ciudad; o mediante su tratamiento sin haber mediado elaboración de Planes de Acciones Correctivas.

Período auditado:
Primer y Segundo semestre del año 2016; Primer y Segundo semestre del año 2017; Primer y Segundo semestre del año 2018 y Primer y Segundo semestre del año 2019.

Normativa relevante:
Normativa Nacional

Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (BORA N° 34334).
Establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año.

Normativa Ciudad
Decreto N° 925/08. (BOCBA N° 2.999).
Instruye a los titulares de todas las áreas del Poder Ejecutivo de la Ciudad a informar a la

Conclusiones y principales recomendaciones:

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 1° DEL DECRETO N° 925/08	CASOS	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLIÓ	104	83,20 %
NO CUMPLIÓ	0	0,00 %
CUMPLIÓ PARCIALMENTE	21	16,80 %

INFORMES	REGULARIZADAS		EN PROCESO		NO REGULARIZADAS		NO REGULARIZABLES		TOTALES	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
IFAUD-2016-06-UAIEMUI	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00
IFAUD-2016-12-UAIEMUI	0	0,00	3	100,00	0	0,00	0	0,00	3	100,00
IFAUD-2016-53-SGCBA	0	0,00	2	28,57	5	71,43	0	0,00	7	100,00
IFAUD-2016-17-UAIEMUI	0	0,00	1	25,00	3	75,00	0	0,00	4	100,00
IFAUD-2016-22-UAIEMUI	2	40,00	0	0,00	3	60,00	0	0,00	5	100,00
IFAUD-2017-02-UAIEMUI	0	0,00	0	0,00	17	100,00	0	0,00	17	100,00
IFAUD-2017-04-UAIEMUI	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	1	100,00
IFAUD-2017-06-UAIEMUI	0	0,00	1	25,00	3	75,00	0	0,00	4	100,00
IFAUD-2017-07-UAIEMUI	0	0,00	1	20,00	4	80,00	0	0,00	5	100,00
IFAUD-2017-09-UAIEMUI	0	0,00	4	80,00	1	20,00	0	0,00	5	100,00
IFAUD-2017-81-SGCBA	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	1	100,00
IFAUD-2017-13-UAIEMUI	0	0,00	0	0,00	2	100,00	0	0,00	2	100,00
IFAUD-2017-14-UAIEMUI	1	20,00	3	60,00	1	20,00	0	0,00	5	100,00
IFAUD-2017-19-UAIEMUI	1	33,33	2	66,67	0	0,00	0	0,00	3	100,00
IFAUD-2018-8-UAIEMUI	0	0,00	3	50,00	3	50,00	0	0,00	6	100,00
IFAUD-2018-10-UAIEMUI	0	0,00	0	0,00	1	100,00	0	0,00	1	100,00
IFAUD-2018-11-UAIEMUI	0	0,00	3	60,00	2	40,00	0	0,00	5	100,00
IFAUD-2018-12-UAIEMUI	0	0,00	3	60,00	2	40,00	0	0,00	5	100,00
IFAUD-2019-2-UAIEMUI	2	66,67	1	33,33	0	0,00	0	0,00	3	100,00
IFAUD-2019-4-UAIEMUI	3	27,27	3	27,27	5	45,45	0	0,00	11	100,00
IFAUD-2019-5-UAIEMUI	2	33,33	4	66,67	0	0,00	0	0,00	6	100,00
IFAUD-2019-6-UAIEMUI	0	0,00	2	25,00	6	75,00	0	0,00	8	100,00

Sindicatura General de la Ciudad y a las Unidades de Auditoría Interna, sobre las acciones que se instrumentarán, a fin de regularizar las observaciones efectuadas por esos Organismos de Control en los informes emitidos en virtud de auditorías realizadas a dichas áreas.

Decreto N° 147/20 (BOCBA N° 5.820).

Faculta a las autoridades superiores con rango no inferior a Director General o equivalente, cuyas reparticiones no se encuentren alcanzadas por los artículos 1° y 3° del mismo Decreto para organizar el desempeño de las tareas de sus áreas, autorizando a prestar el servicio de forma remota, de manera transitoria, en virtud de la vigencia de la pandemia COVID-19 (Coronavirus).

Resolución N° 124-SGCBA/12. (BOCBA N° 4.039). Aprueba el Instructivo para la confección de los Planes de Acciones Correctivas de Desvíos

IFAUD-2019-8-UAIEMUI	0	0,00	0	0,00	4	100,00	0	0,00	4	100,00
IFAUD-2019-10-UAIEMUI	1	16,67	4	66,67	1	16,67	0	0,00	6	100,00
IFAUD-2019-11-UAIEMUI	1	14,29	4	57,14	2	28,57	0	0,00	7	100,00
TOTAL	14	11,20	45	36,00	66	52,80	0	0,00	125	100,00

y/o Irregularidades.

Resolución N° 147-SGCBA/2019. (BOCBA N° 5.759). Aprueba Planificación anual de Auditorías Internas para el año 2020.

Disposición N° 05-EMUI/2019. (No publicada). Aprueba Estructura Orgánico Funcional del ente de Mantenimiento Urbano Integral.

Circular N° 1-SGCBA/18. (BOCBA N° 5.301). Establece que las observaciones efectuadas en los Informes Finales de Auditoría emitidos hasta el 31 de diciembre de 2015 que no se encuentren regularizadas al momento de la Circular, dejan de formar parte de las tareas de seguimiento de observaciones por parte de la UAI.

Equipo auditor:

AUDITORA INTERNA:
Dra. Marcela Elizabet
Gianturco.

JEFA DE EQUIPO:
Dra. Ana Corina
Bermúdez.

EQUIPO DE TRABAJO:
Srta. Débora Tamara
Francia.
Sr. Roque Daniel
Spandre.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: PROYECTO N° 001/20 - ELEVACIÓN DE INFORME EJECUTIVO (IFAUD N° 05-GCABA-UAIEMUI/20 - “Control semestral de seguimiento de observaciones pendientes de regularización y de los planes de acciones correctivas de desvíos y/o irregularidades”

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.